



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
CONTRATACION DIRECTA N° 03-2024-OEC-MPMN-1

ALQUILER DE TRACTOR ORUGA DE 310 HP A MAS, PARA LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA
"LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL RIO MOQUEGUA, TRAMO: PUENTE EL RAYO - PUENTE
YARAVICO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA MARISCAL NIETO - REGION
MOQUEGUA"

En la ciudad de Moquegua, siendo las 10:10 horas del día 25 de abril del año 2024, se reunió en la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, sito en la Calle Ancash N° 275, el Órgano Encargado de las Contrataciones CPC. Porfirio Isaac Velarde Salazar, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 218-2024-A/MPMN, encargado de la Organización, conducción y Ejecución del Procedimiento de Selección, conforme a las facultades conferidas en el Art 43° numeral 43.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado, Aprobado Mediante Decreto Supremo 344-2018-EF, indica "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa" a fin de dar inicio a la apertura, admisión, evaluación de oferta y otorgamiento de buena pro.

Seguidamente, se manifiesta que las bases constituyen las reglas del procedimiento de selección y en función de ellas se debe efectuar evaluación de las propuestas, por tanto, se procede a la apertura del sobre presentado por el postor, con el fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria, conforme lo establecido en las bases.

PRIMERO: Invitación.

De acuerdo a lo previsto en el cronograma del Procedimiento de Selección CONTRATACION DIRECTA N° 03-2024-OEC-MPMN-1, se invitó mediante CARTA N° 19-2024-SGLSG/GA/GM/MPMN, de fecha 23.04.2024, a la empresa CONSTRUCTORAS GENERALES DYL E.I.R.L., a fin de que participe en el presente procedimiento de selección.

SEGUNDO: Presentación de Ofertas:

se realizó la verificación de la presentación de ofertas, teniendo los siguientes postores:

RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE PRESENTACION	FORMA DE PRESENTACION
20449280602	CONSTRUCTORAS GENERALES DYL E.I.R.L.	24/04/2024	MESA DE PARTES

TERCERO: Verificación de documentación de presentación obligatoria

A continuación, se procede a con la verificación de la documentación presentada, a fin de observar que cumpla con la presentación de la documentación de presentación obligatoria, obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSTRUCTORAS GENERALES DYL E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se indique los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) Precio de la Oferta en Soles (Anexo N° 6)	SI
ESTADO	ADMITIDA

Luego de la revisión a la oferta presentada por el postor, se aprecia que cumple con presentar la totalidad de la documentación obligatoria, motivo por el cual se da por ADMITIDA su oferta.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

CUARTO: Oferta Económica

Luego de verificar la documentación de presentación obligatoria, se procede a aperturar la oferta económica, teniendo lo siguiente.

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE	CONSTRUCTORAS GENERALES DYL E.I.R.L.
A. PRECIO		S/ 76,000.00
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>Donde: i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	100	100
TOTAL PUNTAJE		100
ORDEN DE PRELACION		1°

QUINTO: De la Buena pro:

De tal manera, el Órgano Encargado de las Contrataciones, Otorga la **BUENA PRO** del procedimiento de selección: Contratación Directa N° 03-2024-OEC-MPMN-1, ALQUILER DE TRACTOR ORUGA DE 310 HP A MAS, PARA LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL RIO MOQUEGUA, TRAMO: PUENTE EL RAYO - PUENTE YARAVICO DEL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA MARISCAL NIETO - REGION MOQUEGUA", al postor **CONSTRUCTORAS GENERALES DYL E.I.R.L., con RUC N° 20449280602**, por el monto de **S/ 76,000.00** (Setenta y seis mil con 00/100 soles).

Siendo las 11:00 horas del mismo día, se da por concluido el acto, y se suscribe la presente en señal de conformidad.

CPC. PORFIRIO ISAAC VELARDE SALAZAR
Órgano Encargado de las Contrataciones